

Instructivo

Pago por Interbanking



Introducción

En el presente instructivo se procederá a detallar cómo efectuar el pago de una Declaración Jurada del impuesto a los Ingresos Brutos, por medio de una transferencia bancaria gestionada por Interbanking.



¿Cómo realizo el pago de una Declaración Jurada (DDJJ)?

Ingrese a la página de ARBA, genere y presente la DDJJ. http://www.arba.com.ar/).

Una vez hecho esto Ud. visualizará desde la página de ARBA el "Comprobante de Recepción de la DDJJ". Allí se presentará un botón de "Pago Electrónico".

Comprobante de Recepción de la DDJJ **CONTRIBUYENTES BIMESTRALES** Tipo de DDJJ: ANTICIPO BIMESTRAL Formulario: 450D Nro. rectificativa: 00001 Número de comprobante: 10020240 Fecha de carga: 14/08/2007 Cuit: 30-70781055-2 Tipo de presentación: Presentación y Pago Período: 2007/03 Monto a pagar(+)/Saldo a favor del 28569.0 contribuyente (-): La presentación se encuentra sujeta al ingreso del pago. si desea realizar el pago electrónico oprima el botón correspondiente, sino utilice el formulario que el Aplicativo (software) le ha originado y abone en el Banco Provincia de Buenos Aires o en BAPRO PAGOS.

Haga clic sobre el botón **"Pago Electrónico".** A continuación visualizará la siguiente pantalla:

Volver

Imprimir



Pago Electrónico

Haga clic sobre **to interbanking**.





Se abrirá un "pop up" donde el operador deberá identificarse.



Complete la Nacionalidad, el Nro. de CUIL/Documento y a continuación presione el botón:

A continuación ingrese su "Usuario" y "Clave".



Presione el botón:



Si los datos con los que intentó acceder **no son correctos**, visualizará la siguiente pantalla:







Si ingresó los datos correctos accederá a la aplicación, y el sistema le mostrará en la pantalla el pago que trae de la página de Rentas.



A continuación seleccione los datos de la cuenta débito (Banco, tipo, moneda y Nro. de Cuenta), y presione el botón:

El sistema mostrará la transferencia en estado "Confeccionada".



Según el esquema definido en la empresa, proceda a autorizar la transferencia, seleccionando la misma y haciendo clic sobre el botón:

Deberá quedar en estado "Autorizada".







Por último, proceda a enviarla. Para ello, seleccione nuevamente la transferencia y presione el botón:

El sistema solicitará el ingreso de la clave de transferencias (8 dígitos):

	ferencia de cada uno de los bancos que le solici e de transferencia	ta el sistema. Recuerde que la misma tiene 8 dígito:
BANCO	CLAVE DE TRANSFERENCIA	CONFIRMAR CLAVE
Banco Prueba		
		CANCELAR ENVIAR

Ingrésela y a continuación, presione el botón:

La transferencia será enviada al Banco de Débito.

Para consultar el estado de la misma haga clic en la opción "Reportes" ubicada en la barra superior.



Introducción

En el presente instructivo se procederá a detallar cómo efectuar el pago de una Declaración Jurada del impuesto a los Ingresos Brutos, por medio de una transferencia bancaria gestionada por Interbanking.





¿Cómo realizo el pago de una Declaración Jurada (DDJJ)?

Ingrese a la página de ARBA, genere y presente la DDJJ. http://www.arba.com.ar/).

Una vez hecho esto Ud. visualizará desde la página de ARBA el "Comprobante de Recepción de la DDJJ". Allí se presentará un botón de "Pago Electrónico".

Comprobante de Recepción de la DDJJ
CONTRIBUYENTES BIMESTRALES
Tipo de DDJJ: ANTICIPO BIMESTRAL
Formulario: 450D
Nro. rectificativa: 00001
Número de comprobante: 10020240
Fecha de carga: 14/08/2007
Cuit: 30-70781055-2
Tipo de presentación: Presentación y Pago
Período: 2007/03
Monto a pagar(+)/Saldo a favor del contribuyente (-):
La presentación se encuentra sujeta al ingreso del pago, si desea realizar el pago electrónico oprima el botón

correspondiente, sino utilice el formulario que el Aplicativo (software) le ha originado y abone en el Banco Provincia de Buenos Aires o en BAPRO PAGOS.

Pago Electrónico

Imprimir

Haga clic sobre el botón **"Pago Electrónico".** A continuación visualizará la siguiente pantalla:

Volver



Haga clic sobre to interbanking.

1 2 3 4 5 6





Se abrirá un "pop up" donde el operador deberá identificarse.



Complete la Nacionalidad, el Nro. de CUIL/Documento y a continuación presione el botón:

A continuación ingrese su "Usuario" y "Clave".



Presione el botón:



Si los datos con los que intentó acceder **no son correctos**, visualizará la siguiente pantalla:







Si ingresó los datos correctos accederá a la aplicación, y el sistema le mostrará en la pantalla el pago que trae de la página de Rentas.



A continuación seleccione los datos de la cuenta débito (Banco, tipo, moneda y Nro. de Cuenta), y presione el botón:

El sistema mostrará la transferencia en estado "Confeccionada".



Según el esquema definido en la empresa, proceda a autorizar la transferencia, seleccionando la misma y haciendo clic sobre el botón:

AUTORIZAR

Deberá quedar en estado "Autorizada".







Por último, proceda a enviarla. Para ello, seleccione nuevamente la transferencia y presione el botón:

ENVIAR

El sistema solicitará el ingreso de la clave de transferencias (8 dígitos):



Ingrésela y a continuación, presione el botón:

ENVIAR

La transferencia será enviada al Banco de Débito.

Para consultar el estado de la misma haga clic en la opción "Reportes" ubicada en la barra superior.